

07/04/2017

Fiscalía investiga denuncia por presunta caza de un huemul en Panguipulli

La Fiscalía Local de Panguipulli inició ayer una investigación ante una denuncia presentada por la Reserva Biológica Huilo Huilo por la eventual caza de un huemul macho de tres años.

El fiscal subrogante de Panguipulli, Pablo Silva Oyarzún, recibió la denuncia y dio una orden de investigar a la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales (Bidema) de la PDI, para que indague qué ocurrió con el ejemplar de este ciervo, cuya



especie es protegida por la ley debido a que se encuentra en peligro de extinción.

“La denuncia fue realizada luego de que el jueves 30 de marzo se encontrara dentro de la Reserva Huilo Huilo un radio collar de monitoreo que tenía puesto el huemul, el que presentaba un corte recto, presumiblemente realizado con un objeto cortante manipulado por una persona”, explicó el abogado del Ministerio Público.

Agregó que la manipulación de este collar “solo se podría haber realizado matando al huemul o sedándolo, y en el caso de que hubiese sido capturado vivo, eventualmente podría fallecer días después debido a que los huemules tienen un trastorno fisiológico que se denomina Miopatía de captura”.

El fiscal (s) Pablo Silva precisó que el delito que investiga la Fiscalía en esta causa corresponde al de caza o captura de especies protegidas, amparado por la ley 19.473.